

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°8

**Renovación del mandato del Auditor externo**

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 12.1 del Reglamento financiero en lo relativo al nombramiento del Auditor externo y la renovación de su mandato,

LA ASAMBLEA

DECIDE

Renovar por un año el mandato del Señor Didier Selles de la *Cour des comptes* (tribunal de cuentas francés) como Auditor externo de las cuentas de la OMSA para la auditoria de las cuentas de 2023.

---